

SECRETARIA COMÚN
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL CESAR
NOTIFICACIONES POR ESTADO: Estado 080 de 09 septiembre de 2024

PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS PARA NOTIFICAR	FECHA SOLICITUD	TIPO DE AUTO	RECURSOS
P.R.F 80202-2023-43450	MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR	JUAN FRANCISCO ROJAS HINOJOSA Y OTROS Garante: COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	06/09/2024	AUTO 0221 DE 04/09/2024 POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 80202-2023-43450	
P.R.F 80202-2020-38354	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA – DUSAKAWI E.P.S.I	JULIAN DAZA MALO y ARISLEIDA LOPERENA MINDIOLA Garante: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	06/09/2024	AUTO 0222 DE 04/09/2024 POR MEDIO DEL CUAL SE OBEDECE UNA DECISIÓN DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 80202- 2020-38354	NO PROCEDE RECURSO ALGUNO
P.R.F 801112-2021-40637	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR	SAUL EDUARDO CELIS CARVAJAL Y OTROS Garante: NO REGISTRA	06/09/2024	AUTO 0223 DE 05/09/2024 DE ARCHIVO DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 801112-2021-40637	NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se deja constancia que este Estado permaneció fijado en lugar visible de esta secretaría y en el portal web de la Contraloría General de la República, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana - 8:00 A.M del **Día: 09 de SEPTIEMBRE de 2024.**


MARIA EUGENIA CASTRO POLO
Cargo: Profesional Univ. Grado 91

MARIA EUGENIA CASTRO POLO
Profesional con funciones de Secretaría Común

Se deja constancia que este Estado se desfijó a las 5:00 P.M del **Día: 09 de SEPTIEMBRE de 2024.**


MARIA EUGENIA CASTRO POLO
Cargo: Profesional Univ. Grado 91

MARIA EUGENIA CASTRO POLO
Profesional con funciones de Secretaría Común

Esta publicación quedará alojada en la URL: <https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-y-citaciones/notificaciones-por-estado-cesar>

* Se comunica a los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, que deben enviar la solicitud remitido desde el correo electrónico que el sujeto procesal tenga registrado en el proceso, a nombre de la Gerencia Departamental Colegiada del CESAR, indicando claramente nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto y del proceso del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co
Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.